

CUADRA, Héctor, *Reflexiones sobre ética y política internacional*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, 175 pp.

El solo título de este libro es provocativo: “ética y política internacional”, pues parece que hoy la política internacional no tiene, ni debe tener más medida que el supuesto “interés nacional”, que muchas veces no es más que el interés de las minorías privilegiadas.

Héctor Cuadra se resiste a considerar que la política internacional pueda reducirse a la mera “ideología” (o justificación ideológica) de los intereses preponderantes. Ese parece ser el objetivo de este libro: señalar que, pese a todo, la política internacional debe orientarse a los fines éticos de cooperación entre los pueblos y, como resultado de ello, la paz internacional.

El libro es una interesante combinación de reflexión ético-jurídica y análisis social de ciertos conflictos y movimientos internacionales en los que tuvo que acudir a la guía de principios éticos, aunque no fueron fielmente seguidos.

Los cuatro primeros capítulos contienen la reflexión ético-jurídica. El primero es el de carácter más abstracto; ahí ofrece un interesante análisis del binomio ética-política. Señala que, originalmente, en la filosofía griega, ética y política no son dos ciencias divergentes, sino complementarias, pues la ética se refiere al bien personal de los individuos y la política al bien de la comunidad, que, lógicamente incluye el bien personal, que no es lo mismo que el interés personal. Hace ver que todo discurso político hace referencia a valores éticos socialmente compartidos. Discute el problema de si los juicios éticos, a los que hoy se les suele llamar “juicios de valor”, y que son los que califican las acciones o actitudes como buenas o favorables al perfeccionamiento de la persona y la comunidad, o malas, es decir contrarias a ese perfeccionamiento, son juicios objetivos, que se realizan con ajuste a la realidad, o subjetivos, esto es que dependen de preferencias personales. El autor opta por la posibilidad de que el juicio sea objetivo. Por eso afirma que puede superarse el discurso ideológico en el que se pretenden justificar con razones morales, intereses particulares, y dice:

Puede seguir un distinto camino el proceso de justificación, el cual lo conduciría la ética. Para fundar su pretensión de objetividad, puede acudir a otra función de la razón, Ya no la que explica los hechos sociales, si no la que fundamenta la validez objetiva de los valores. Esta vía es contraria a la ideológica; no disfraza el interés particular en un pretendido beneficio común: aduce razones para determinar cuál es ese bien común, y postula la coincidencia del interés particular con el interés general [(p. 26)].

La ética, añade, tiene la misión de orientar el poder. La procuración del bien común, que es la finalidad ética propia de la política, se opone a la voluntad de poder, por el solo poder.

Apunta Héctor Cuadra los graves obstáculos que se presentan para hacer una valoración ética de las decisiones que toman los países respecto de los asuntos internaciones, por ejemplo, ¿cómo juzgar con criterios éticos la decisión de arrojar la bomba atómica que llevó al fin de la Segunda Guerra Mundial?, ¿se debe intervenir en un conflicto interno, como los ocurridos en los países que conformaban la ex Yugoslavia, por razones éticas; por ejemplo, para evitar el genocidio, o se debe respetar el principio de no intervención? Además de la complejidad misma que presentan los asuntos internaciones, se dan los problemas adicionales de: i) definir que criterios y reglas de juicio se van a seguir, y ii) cuál es la instancia autorizada para juzgar.

Prosigue el autor su análisis teórico, ofreciendo una descripción de las teorías en boga para enfocar las relaciones internacionales: el realismo y el idealismo. Hace ver las ventajas y deficiencias de cada enfoque, y el modo como pueden complementarse.

En los últimos capítulos (5, 6 y 7) hace un análisis de tres coyunturas particulares. La posición que sostuvo Eduard Schevardnadze, como ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, que hizo cambiar la política internacional de la Unión Soviética, de estar centrada en la defensa del interés nacional, a otra orientada a la concordia internacional. La postura y actitud de Dag Hammarskjöld, quien fuera el segundo secretario general de la ONU y que, en opinión del autor, su actividad fue “una verdadera obra maestra de refundación” (p. 127) de dicho organismo, e hizo planear las relaciones internacionales, no desde la perspectiva de la mera coexistencia pacífica de los Estados, si no desde el enfoque de la cooperación internacional.

El séptimo capítulo lo dedica al difícil tema de la guerra de Vietnam. Demuestra que Estados Unidos intervino desde el principio del conflicto,

aduciendo razones éticas, pero que no pudo entender la naturaleza del conflicto, lo cual hizo que su intervención fuera desafortunada. De su análisis, concluye que el moralismo a ultranza en las relaciones internacionales es contraproducente, como también lo sería el puro realismo. El punto medio, objetivo, es un enfoque ético y realista a la vez, como el de William Fulbright (*The Arrogance of Power*, 1970), y concluye:

Lo que Fulbright reclama, en efecto, es un retorno al viejo concepto estadista, el cual incluye la necesidad para los líderes de poseer y ejercer ciertas virtudes... Las virtudes clásicas de un estadista son: la sabiduría, la percepción, la prudencia, el sentido común, el pragmatismo, la tolerancia, la voluntad de compromiso cuando es necesario, el conocimiento de la historia... y una habilidad para ver las cosas desde otras perspectivas [(p. 162)].

Termina el libro con un capítulo de conclusiones, en las cuales reflexiona el autor sobre la situación actual, caracterizado por una nueva bipolaridad: la lucha contra el terrorismo. Esta perspectiva ha dado “al gobierno norteamericano rasgos cada vez más autoritarios” (p. 164) y ha creado “una nueva forma de temor: la paranoia colectiva” (p. 170).

Es necesario, dice el autor, superar la visión estrecha de regir la política internacional con la única perspectiva de la guerra contra el terrorismo. “Cuanto antes rechace el resto del mundo, de manera contundente, la idea de una guerra contra el terrorismo, más posibilidades tendrán los Estados Unidos mismos y otros gobiernos amigos y socios de recobrar el sentido común” (p. 167).

Propone, finalmente, que para hacer una ética de las relaciones internacionales se requiere:

La refundación de las relaciones entre los hombres y entre pueblos; las relaciones de intercambios, sin la apropiación inmoral del comercio de bienes por entes y corporaciones multinacionales; la reintegración a los pueblos de sus recursos naturales, particularmente los energéticos, y el derecho a su administración; el combate a las corporaciones, leviatanes modernos; la refundación del Estado (y por lo tanto de la refundación de una sociedad de Estados), y finalmente por la ideología de la concordia, la cooperación y de la asistencia mutua [(p. 170)].

Es, como se puede observar, un libro que denota la madurez del autor y, al mismo tiempo, su perenne juventud que lo lleva a luchar por un mundo mejor ¡Vale la pena leerlo!

Jorge ADAME GODDARD*

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.